



Doctor Mike González Bermúdez
Vicerrector Académico
Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín

Editorial

El compromiso con la educación es un juramento para toda la vida. Compromiso por deber, juramento por hacer. Ambos, el por qué y para qué de nuestra praxis vivencial. Más allá de los dogmas, paradigmas y estructuras pedagógicas, el compromiso es la esencia de nuestras verdades, núcleo de nuestros pensares y columna vertebral de nuestro ejercicio académico. Responsabilidad de honor e ineludible. Un reto que supera la existencia misma

En los albores de la segunda década del Siglo XXI, la educación tiene que estar estrechamente vinculada con el esfuerzo que, necesariamente, tiene que hacer la sociedad actual para salvar el planeta de una inminente destrucción y con ello, del final de la especie humana.

El calentamiento de los polos, la disminución y deterioro de la capa de ozono, la destrucción de las selvas, la contaminación ambiental, el aumento en frecuencia, severidad de fenómenos naturales como huracanes, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, entre otros, han encendido las alarmas, de sociedades civiles y científicas, en torno a la conciencia que debemos tener en relación a la importancia del cuidado del ambiente.



No es nada nuevo la preocupación mundial por el deterioro de las condiciones ambientales de la tierra. Desde mediados del Siglo XX, los estudiosos han advertido sobre la disminución galopante de las condiciones socio-físicas del planeta, hogar de nuestra especie y de los riesgos que de ello se derivan. Es necesario formar ciudadanos conscientes de esta problemática y vincular la educación académica con la formación ciudadana dando como resultado seres humanos con capacidad de interpretar y ejecutar un verdadero desarrollo sustentable.

Todo el sistema de educación, en especial las universidades como formadoras de capital humano, deben considerar la sustentabilidad como uno de sus objetivos institucionales y norte de la ejecución de sus funciones docentes. El desarrollo sustentable, desde hace varias décadas, protagoniza el perfil de la geopolítica mundial. Cuando se vincula con la academia, adquiere importancia capital, ya que, se convierte en instrumento preparador de seres pensantes e indispensables en el progreso de la sociedad.

Las universidades deben vencer la vorágine de eventos y la dinámica con que ocurren para no sucumbir. Es imperante mantener las casas de estudios superiores como formadoras de hombres y mujeres socialmente responsables de la adaptación de la especie a las nuevas realidades, con conocimientos suficientes, cuantitativa y cualitativamente, para digerir y aprovechar los cambios coyunturales de los últimos tiempos.

Los resultados de investigaciones derivadas del “Seguimiento de la educación para todos en el mundo”, realizadas por la UNESCO en 2016, avalan una vinculación estrecha y determinante entre el ambiente, el desarrollo sostenible



y la educación. Visión reafirmada por los planteamientos hechos en las conferencias de las Naciones Unidas sobre medioambiente y sostenibilidad

realizadas en Río de Janeiro, Brasil y en Johannesburgo, Sur África en 2002, de la puesta en vigencia de las Normas ISSO 14000 sobre gestión ambiental, la creación del World Business Council for Sustainable Development y la vigencia del Protocolo de Kyoto en 2016.

En función de ello, la Organización de las Naciones Unidas, ONU, tiene unos objetivos muy precisos a nivel mundial: la reducción de la pobreza, la mejora de la nutrición, incrementar la salud, el bienestar, la igualdad de género, empoderamiento de la mujer, la sostenibilidad de recursos hídricos, energéticos, el crecimiento económico, el trabajo productivo, la reducción de las desigualdades, la protección del ambiente y la creación de sociedades pacíficas, justas e incluyentes.

Por lo tanto, la educación para un desarrollo sostenible debe estar vinculada a propuestas postmodernas para la optimización de una situación social, de una total emancipación de hombres y mujeres sea cual fuere su edad, condición social, orientación ideológica, sexual y estatus educativo.

Las universidades deben superar la tradicional tríada de docencia, investigación y extensión proponiéndose formar profesionales capaces, preparados, conscientes de su rol en esta circunstancia geopolítica y momento histórico, es decir, formadoras de profesionales comprometidos con responsabilidades relacionadas a la supervivencia del planeta, a mejorar las condiciones del ambiente, a asumir la educación desde una perspectiva más



holística, con los propósitos que nuestros hijos, nietos y bisnietos hereden un planeta vivible que garantice, al menos, otra veintena de centurias.

La directora general de la UNESCO Irina Bokava plantea que “La educación salva vidas y transforma la vida, es el fundamento de la sostenibilidad” y agrega

un axioma muy valioso “Por ello, debe haber una colaboración entre todos los sectores del desarrollo para que la educación sea un derecho universal”.

Como Vicerrector Académico de la Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, URBE, me siento orgulloso de escribir este editorial para REDHECS reiterando nuestro compromiso institucional de formar hombres y mujeres con vastos conocimientos académicos, dotados de conciencia y responsabilidad en cuanto a protagonizar un desarrollo sostenible de nuestra Venezuela.